



DECRETO Nº 160 /2017

Vista la necesidad del Ayuntamiento de contratar el servicio de CUENTA CUENTOS para conmemorar el centenario de Gloria Fuertes

Vista la normativa aplicable en materia de contratación administrativa, y en particular Los artículos 9, 111 y Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en los que se establecen los términos de la presente contratación.

Examinada la documentación que figura en el expediente y de conformidad con la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar a **PASEN Y VEAN ANIMACION Y TEATRO, SL** con C.I.F. B37457777, por importe de 300 € **IVA incluido**, la realización del espectáculo de CUENTA CUENTOS para conmemorar el centenario de Gloria Fuertes

SEGUNDO.- Aprobar el gasto con cargo a la partida 334 22609 del Presupuesto Municipal.

TERCERO.- Una vez realizada la prestación incorpórese la factura.

CUARTO.- Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto en la primera sesión que se celebre en cumplimiento del artículo 42 del R.O.F.

Peñafiel, 29 de marzo de 2017

EL ALCALDE,

Roberto Díez González

Ante mí,
LA SECRETARIA,


Isabel García León